

UNIVERSIDADES

19952 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (Especialidad, Arquitecto técnico).

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 21 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (Especialidad, Arquitecto técnico) de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla a los aspirantes que se relacionan:

Escala de Gestión (Especialidad, Arquitecto técnico)

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 2839363802 A7109. Apellidos y nombre: Rus Rivero, Manuel Salvador.

Número de orden: 2. Número de Registro de Personal: 3163084368 A7109. Apellidos y nombre: González Parra, María del Carmen.

Sevilla, 15 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

19953 RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión (Especialidad, Ingeniero técnico industrial).

En cumplimiento de lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 21 de noviembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión (Especialidad, Ingeniero técnico industrial) de esta Universidad, vista la propuesta del Tribunal calificador y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones legalmente conferidas, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de Sevilla a los aspirantes que se relacionan:

Escala de Gestión (Especialidad, Ingeniero técnico industrial)

Número de orden: 1. Número de Registro de Personal: 2837189124 A7108. Apellidos y nombre: Carmona Guzmán, Manuel.

Sevilla, 15 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

19954 RESOLUCIÓN de 25 de julio de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don Ángel Manuel Faerna García-Bermejo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 18 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,

de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Ángel Manuel Faerna García-Bermejo, con documento nacional de identidad número 50.806.210, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Filosofía», adscrita al Departamento de Filosofía, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 25 de julio de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

19955 RESOLUCIÓN de 28 de julio de 1997, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a don José Antonio Moreno Molina Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad, convocada por Resolución de 14 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Antonio Moreno Molina, con documento nacional de identidad número 7.549.794, Profesor titular de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», adscrita al Departamento de Ciencia Jurídica, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 28 de julio de 1997.—El Rector, Luis Alberto Arroyo Zapatero.

19956 RESOLUCIÓN de 31 de julio de 1997, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña María Belén Moreno Morales.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 2 de octubre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de noviembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a doña María Belén Moreno Morales, en el área de conocimiento de «Ciencia de Materiales e Ingeniería Metalúrgica», adscrita al Departamento de Ingeniería Civil, de Materiales y Fabricación.

Málaga, 31 de julio de 1997.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

19957 RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 1997, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión Administrativa.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad, convocadas por Resolución 676/1996, de 7 de agosto, y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria para ser nombrados funcionarios de carrera.